BANCO DE MEXICO



En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior del Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 1995, se proporciona la:

INFORMACION SEMANAL RESUMIDA SOBRE LOS PRINCIPALES RENGLONES DEL ESTADO DE CUENTA CONSOLIDADO AL 17 DE MAYO DE 1996

(Cifras preliminares en millones de pesos)

ACTIVO

Reserva Internacional 1/	118,547
Crédito al Gobierno Federal	0
Tenencia de Valores Gubernamentales 2/	13,483
Crédito a Intermediarios Financieros 3/	114,962

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Fondo Monetario Internacional	111,830
Autoridades Financieras del Extranjero	0
Base Monetaria	<u>59,392</u>
Billetes y Monedas en Circulación	59,229
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente 4/	163
Depósitos en Cuenta Corriente del Gobierno Federal	25,262
Otros Pasivos y Capital Contable 5/	50,508

1/ Según se define en el Artículo 19 de la Ley del Banco de México.

3/ Incluye banca comercial, banca de desarrollo, Fobaproa, Fameval, fideicomisos de fomento y reportos con casas de bolsa.

5/ Neto de otros activos.

México, D. F., 21 de mayo de 1996 BANCO DE MEXICO

C. P. GERARDO RUEDA RABAGO Director de Contraloría

^{2/} Neto de depósitos de regulación monetaria.- No se consideran los valores obtenidos mediante reportos y los afectos a la reserva para pensiones del personal.- En caso de saldo acreedor, éste se ubica en el rubro de otros pasivos.

^{4/} Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas, en caso de saldo neto deudor éste se incluye en el rubro de crédito a intermediarios financieros.